

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22387

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 30 de enero de 2023.

Señor Gerente:

TUCUMAN – FACILIDADES DE PAGO. SELLOS
PROGRAMAS APLICATIVOS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 1 DGR (B.O.: 10/1/2023) se aprueba la versión 17.0 del programa aplicativo “RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS FISCALES DCTO. N° 1243/3 (ME)- 2021”.

Esta nueva versión del programa aplicativo permite efectuar el acogimiento con las adecuaciones - dispuestas por el D. 4546-3/2022-, que dispuso entre otras cuestiones la inclusión de las deudas vencidas y exigibles al 31/8/2022 y la posibilidad de efectuar el acogimiento hasta el día 31/1/2023.

Asimismo, por Resolución General N° 3 DGR (B.O.: 16/1/2023) se aprueba el Release 4 del programa aplicativo denominado “Liquidación impuesto de sellos”, que bajo la denominación “Liquidación impuesto de sellos V.1.0 – Release 4” podrá ser transferido desde la página web www.rentastucuman.gob.ar a partir del 13 de enero de 2023 y será de utilización obligatoria para las presentaciones que se efectúen a partir de dicha fecha.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada